



#ESPERANRESPUESTA

# Proceso en vilo, por fallo del Tribunal

## EL INE HA RECIBIDO 140 NOTIFICACIONES DE AMPARO DEL PJF

11

CONSEJEROS TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL.

FERNANDA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que el órgano electoral acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección de jueces ministros y magistrados, toda vez que hasta ahora han recibido 140 notificaciones de amparo para suspender el proceso electoral.

RESPECTO PARA EL PROCESO

1

- No es prudente que haya intromisión en competencias, dice Taddei.

2

- Las comisiones no toman decisiones definitivas, afirmó.

“Estamos en el estatus de respeto a las notificaciones que nos dieron. Eso no es ambigüedad, es un hecho. Recibimos notificaciones y las estamos respetando. Pero también estamos a la espera de la resolución del Tribunal, que tampoco es ambigüedad. Lo colocamos y estamos esperando la respuesta. Sobre la colegialidad, estamos en espera de respuesta”, comentó.

Afirmó que el INE ha recibido 140 notificaciones de amparo del Poder Judicial, mismas que están deteniendo el proceso de elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados, ya que el órgano electoral no ha podido realizar sesiones ni tomar definiciones.

Incluso, Taddei Zavala reconoció que este problema los metería en apuros.

“Si esto se suspende de manera definitiva, habrá que acatarse, pero en ese momento estamos esperando que las resoluciones lleguen”.

Taddei indicó que si las cosas no se resuelven en tiempo y forma, el INE tendría complicaciones operativas, complicaciones en la toma de acuerdos y en la elaboración de la reglamentación del proceso de elección que se llevaría a cabo en 2025, sin embargo, dijo que espera que pronto se puedan hacer todas las definiciones. ●